

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 3.624/2013

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo se ha intentado la notificación personal de requerimientos para subsanación de deficiencias, en procedimientos de Licencia de Obra que a continuación se relacionan.

Habiendo resultado imposible la práctica de dicha notificación, se publica el presente Edicto de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La documentación para subsanar las deficiencias advertidas deberá presentarla en esta Gerencia Municipal de Urbanismo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de este oficio (16.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 60/2010, de 16 de marzo).

Se le hace advertencia expresa de que, transcurridos tres meses desde la presente notificación sin que por su parte se realicen las actividades necesarias para reanudar la tramitación del

procedimiento, se procederá a declarar la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones. Ello de conformidad con el artículo 16.3 RDUa en relación con el art. 92,1º de la Ley 30/1992.

Procedimientos:

1.- Requerimiento de documentación en expediente de adaptación de local para venta menor de alimentación en Avda. de Cádiz, 57, local.

Titular: Jin Jianwei

Nº Expediente: 870/11

2.- Requerimiento en expediente de 2 viviendas y 3 despachos profesionales en Don Rodrigo, 17.

Titular: Natore Inversiones, S.L.

Nº Expediente: 935/05

3.- Requerimiento de documentación para expediente de reforma de fachada de local en García Lovera, 5

Titular: Dª Dionorah Catarina Parreira

Nº Expediente: 197/12

4.- Requerimiento de documentación para expediente de adaptación de local para venta menor de alimentación y bebidas en Alfonso XIII, calleja de los Afligidos, 2, local 3

Titular: D. José Carlos Luque de Dios

Nº Expediente: 184/12

Córdoba 17 de abril de 2013.- El Presidente de la Gerencia,
Fdo: Luís Martín Luna.